

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA TDT S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, en local social de la compañía CONSTRUCTORA TDT S.A., ubicado en Av. Numa Pompilio Llona Edificio The Point Piso 7 Oficina 701, siendo las 9h00, se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA TDT S.A., señores: Jorge Enrique Vargas Rodríguez, propietario de 99,9% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Diego Gabriel García Moreno, propietario de 0,1% acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta la presidenta Ad-Hoc de la compañía designado por la sala, el Sr. García Moreno Diego Gabriel y actúa como Secretario de la Junta, El Gerente General, Vargas Rodríguez Jorge Enrique.

El secretario constata la lista de asistentes y el porcentaje de acciones que representan, donde certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la junta.

El presidente declara instalada la junta y se pasa a conocer los puntos de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico de año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de año 2019;
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico de año 2019;
4. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico de año 2019;
5. Resolver sobre los resultados y utilidades de la Compañía por el ejercicio económico de año 2019;

PUNTO UNO: El Señor Presidente pone en consideración que es importante a la Aprobación de los Estados Financieros de año 2019, se da la lectura al balance general y Y al estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, luego de la cual la Junta General ordinaria de accionistas por UNANIMIDAD sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones. resuelve aprobar los estados financieros y anexos del año 2019.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Presidente de la Junta y da lectura al informe presentado por el Gerente General. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, se

resuelve aprobar por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

PUNTO TRES: toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura al informe presentado por el comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

PUNTO CUATRO: toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura al informe presentado por la Auditoría Externa. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

PUNTO CINCO: toma la palabra el accionista Jorge Vargas y propone que el valor de las utilidades netas del ejercicio 2019 se imputen a los resultados acumulados reflejados en la contabilidad, lo cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que el valor de las utilidades netas del ejercicio 2019 se imputen a los resultados acumulados reflejados en la contabilidad.

Se informa además a los señores socios que, todos los documentos que se tratan en el orden del día, se encuentran en exhibición y a disposición en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Numa Pompilio Llona Edificio The Point Piso 7 Oficina 701.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes. Por lo que se procede a dar lectura del texto del acta. El mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes, en señal de conformidad con lo cual se da por terminada la sesión. Siendo las 10h00 f) Jorge Enrique Vargas Rodríguez, secretario – Gerente General, accionista - f) Diego Gabriel García Moreno, presidente Ad-Hoc, Accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA TRAUDET S.A. AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 12 DE MARZO DE 2020.

  
\_\_\_\_\_  
**Vargas Rodríguez Jorge Enrique**  
**Gerente General - Secretario**  
**Accionista**

Dirección: Puerto Santa Ana, Edif, The Point, Piso 7, Oficina 701  
Telf: 044547083

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA TDT S.A., CELEBRADA EL DÍA DOCE DE  
MARZO DEL DOS MIL VEINTE. -**

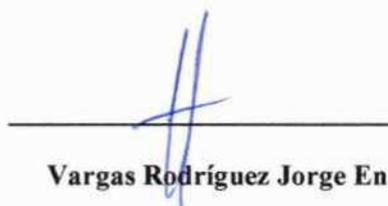
<b>NOMBRES</b>	<b>PORCENTAJE ACCIONARIO</b>
García Moreno Diego Gabriel	0,1%
Vargas Rodríguez Jorge Enrique	99,9%



**García Moreno Diego Gabriel**

**Presidente Ad-Hoc de la Junta**

**Accionista**



**Vargas Rodríguez Jorge Enrique**

**Gerente General - Secretario**

**Accionista**